

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 029 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 34

Fecha: 31/07/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 029 2013 00004	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LISANDRA DEL PILAR ESPITIA TONIETO	LA NACION RAMA JUDICIAL CONSEJOS SUPERIO DE LA JUDICATURA	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 5 DE AGOSTO DE 2014 A LAS 3:15 PM EN LA SALA 4	30/07/2014	
1100133 35 029 2013 00062	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYERLINE CALDERON PEDRAZA	JUNTA CENTRAL DE CONTADORES -UNIDAD ADTIVA ESPECIAL	AUTO ADMITE LA ADICIÓN DE LA DEMANDA; CONCEDE 15 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO A LA PARTE DEMANDADA	30/07/2014	
1100133 35 029 2013 00105	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR AUGUSTO ROJAS SANCHEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -CREMIL	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 22 DE AGOSTO 2014 A LAS 2:45 PM SALA 12	30/07/2014	
1100133 35 029 2013 00141	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY MERCEDES CHARRIA	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO RECHAZA POR EXTEMPORANEA LA ADICIÓN DE LA DEMANDA	30/07/2014	
1100133 35 029 2013 00146	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILMA INES SALAMANCA ROJAS	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2014 A LAS 3:30 PM SALA 12	30/07/2014	
1100133 35 029 2013 00190	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR EMIRO RINCON DUARTE	COMISION NACIONAL DE TELEVISION Y OTROS	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN REVOCA PARCIALMENTE LA DECISIÓN DADA EN EL AUTO ADMISORIO, EXCLUYENDO DEL ENCABEZADO Y EL NUMERAL 1 AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. EN LO DEMAS PERMANECERÁ INCÓLUME. ORDENA DESVINCULAR AL DAPR	30/07/2014	
1100133 35 029 2013 00319	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MELIDA CARDENAS CAICEDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN S	AUTO ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA Y CONCEDE 15 DÍAS APARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO A LA DEMANDADA PARA QUE CONTESTE	30/07/2014	
1100133 35 029 2014 00234	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIN SIMEON SILVA GOMEZ Y OTROS	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE RESUELVE REPOSICION REVOCA AUTO DE 6 DE JUNIO DE 2014 Y EN SU LUGAR ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS DE ORALIDAD ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ- SECCIÓN PRIMERA	30/07/2014	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

